

**IDEAL AUTO SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA****ANUNCIO de la Cooperativa Ideal Auto, SCL, Número ARA-H-124, relativo a la disolución y liquidación de dicha sociedad.**

Con fecha 25 de febrero de 2024, en la localidad del domicilio social, siendo las diecinueve horas se acuerda en Asamblea Extraordinaria y Universal proceder a la disolución y liquidación de la cooperativa, con la aprobación del balance de liquidación y el proyecto de distribución del haber social, con un activo de 100.891,52 € y un pasivo de 100.891,52 €.

Así mismo, la Asamblea General Universal acordó cesar a los miembros del Consejo Rector, acordando el nombramiento de los liquidadores:

- D. Juan José Bagué Novelles.
- D. Manuel José Reales Casas.
- D. José Peinado García.

La documentación social de la liquidación puede consultarse en el despacho de Contabilidad y Multi Gestión, SL. calle Jaca, número 4 - 22520 Fraga (Huesca).

Lo que se comunica para el general conocimiento de los interesados en virtud de lo dispuesto en los artículos 67 y 68 del texto refundido de la Ley de Cooperativas de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2014, de 29 de agosto.

Fraga, 27 de febrero de 2024.— Los liquidadores, Juan José Bague Novelles, Manuel José Reales Casas y José Peinado García.